

COMUNICADO DE PRENSA

DECLARACIÓN PÚBLICA ACERCA DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD - CEPRLI

Montevideo, 6 de agosto de 2015.- UNICEF expresa su preocupación y rechazo por el contenido de las imágenes difundidas sobre los hechos acontecidos en el Centro Cepрили del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA).

Las imágenes muestran la utilización innecesaria y desmedida de la violencia para contener a los adolescentes que se encontraban realizando disturbios. Preocupa que se naturalice la utilización de violencia como instrumento de resolución de conflictos, asegurando que "normalmente se actúa así" y que se declare que la actuación responde al protocolo vigente.

Desde hace varios años, los diferentes órganos de defensa y monitoreo de los derechos humanos de Naciones Unidas han realizado al país recomendaciones concretas sobre el tratamiento que los adolescentes reciben en el SIRPA. En sus Observaciones al Estado Uruguayo (CRC/C/URY/CO/3-5) de marzo de 2015, el Comité de los Derechos del Niño vuelve a expresar su preocupación por *"las denuncias de uso excesivo de la fuerza e imposición de castigos colectivos en los centros de reclusión [...] recogidas por el Comité contra la Tortura (véase CAT/C/URY/CO/3) y el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (véase A/HRC/13/39/Add.2)"*.

Uruguay necesita transformar profundamente su Sistema Penal Juvenil para que tenga un trato digno y respetuoso de los derechos de los adolescentes y cumpla con el cometido definido en el artículo 40 de la Convención sobre los Derechos del Niño: fortalecer el respeto del adolescente por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y promover su reintegración para que asuma una función constructiva en la sociedad. El trabajo en los Centros de Privación de Libertad de adolescentes es altamente complejo y requiere de una formación especializada que contribuya a cumplir con ese cometido y a reducir la reincidencia.

UNICEF reitera su compromiso de continuar apoyando el trabajo del país, insta a dialogar y estudiar las mejores alternativas para transformar el sistema actual que aseguren el cumplimiento de los derechos de los adolescentes y una mejor convivencia para todos los ciudadanos del Uruguay.